Limache, 03 de abril de 2022

CLUB DE GOLF HUINGANAL S.A.
Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores Nº 976

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

En conformidad a lo establecido en artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y el artículo 3 bis letra b) del D.L. 3.538, en mi calidad de presidente del directorio de la sociedad Club de Golf Huinganal S.A., debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El directorio de la sociedad acordó convocar la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2022 a las 19:00 en las dependencias del Club, ubicadas en camino a Llíu LLíu, sin número, Limache, región de Valparaíso.

Las materias que se revisarán en la referida Junta son las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2021.
3. Elección del Directorio.
4. Información sobre las operaciones con partes relacionadas.
5. Designación del periódico para las publicaciones de la sociedad.
6. Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.
7. Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo las materias antes indicadas.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

José Pizarro Inostroza
Presidente Directorio
Club de Golf Huinganal S.A.